

Bases de la Promoción: “Promoción de bienvenida: Cuenta de Ahorro Online”

Al abrir una Cuenta de Ahorro Online durante el periodo de la promoción, automáticamente estás participando en la promoción y aceptas los términos y condiciones de la misma. Le informamos que, para gestionar esta promoción, sus datos serán necesariamente tratados de acuerdo con la política de privacidad que se le ha facilitado en el proceso de apertura de la Cuenta de Ahorro Online. En el contexto de esta promoción, sus datos serán tratados con la finalidad de gestionar su participación, remitirle comunicaciones (incluso por e-mail) sobre la promoción y cumplir con obligaciones legales. Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y cualesquiera otros derechos reconocidos por la normativa de protección de datos, tal y como se explica en la información adicional ubicada en la cláusula 10 de las presentes bases.

1. El promotor de esta promoción denominada “Promoción de bienvenida: Cuenta de Ahorro Online”, en adelante “**la Promoción**” es Nationale-Nederlanden Bank (Nationale-Nederlanden Bank N.V., Prinses Beatrixlaan 35, 2595 AK La Haya, Países Bajos con el número 52605884 en el Registro mercantil de la Cámara de Comercio de los Países Bajos).
2. La participación está abierta a todos los **nuevos clientes que abran una Cuenta de Ahorro Online de Nationale-Nederlanden Bank entre el 15 de septiembre de 2019 y el 15 de noviembre de 2019.**
3. Para poder participar, la apertura de la Cuenta de Ahorro Online debe realizarse dentro del período promocional, del 15 de septiembre de 2019 al 15 de noviembre de 2019. Además, debe mantenerse en la Cuenta de Ahorro Online un saldo mínimo (indicado en el apartado 8 de las presentes Condiciones) entre el 30 de noviembre de 2019 hasta el 30 de enero de 2020, ambos inclusive (el “**Periodo mínimo de mantenimiento**”). Si durante este período el saldo depositado fuese inferior, no se considerará una cuenta elegible para participar en la Promoción.
4. La Promoción se publicará en el sitio web de www.nnespana.es
5. Las Cuentas de Ahorro Online abiertas y/o canceladas antes del 15 de septiembre de 2019 no serán elegibles para participar en la Promoción.
6. Las cuentas elegibles que cumplan con los requisitos de las cláusulas anteriores recibirán 30€ o 50€ dependiendo del saldo que se mantenga en la Cuenta de Ahorro Online durante el **Periodo mínimo de mantenimiento:**
 - 30€ en caso de que el saldo mantenido en la cuenta esté comprendido entre 1.000€ y 5.000€
 - 50€ en caso de que el saldo mantenido en la cuenta sea superior a 5.000€

8. Cumpléndose todas las condiciones anteriores, Nationale-Nederlanden Bank depositará en febrero de 2020 la bonificación en la cuenta corriente vinculada a la Cuenta de Ahorro Online. Para que el abono pueda llevarse a cabo, tanto la Cuenta de Ahorro Online como la Cuenta vinculada deben mantenerse activas.
9. Nationale-Nederlanden Bank no aplicará ninguna retención a cuenta de su Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, en relación con esta bonificación por lo que deben ser declarados en su próxima declaración de la renta.
10. Sin perjuicio del tratamiento de sus datos como cliente de Nationale-Nederlanden Bank y titular de una Cuenta de Ahorro Online –cuya información de protección de datos se le proporciona en las Condiciones de la Cuenta de Ahorro Online–, en el contexto de la Promoción sus datos personales serán tratados por Nationale-Nederlanden Bank con la finalidad de gestionar su participación en la Promoción y verificar el cumplimiento de los requisitos para ser elegible, para remitirle comunicaciones relacionadas con la Promoción y, en su caso, para cumplir con obligaciones legales. Las bases jurídicas para llevar a cabo dichos tratamientos son (i) la necesidad de tratar sus datos para participar en la Promoción y, en su caso, (ii) cumplir con obligaciones legales.

Los datos personales sólo serán comunicados a (i) las autoridades públicas en el ejercicio de sus funciones, (ii) compradores potenciales de acciones/activos/negocios, y (iii) otras entidades del grupo, cuando las entidades participen en la adopción o control de decisiones del grupo, presten servicios de apoyo o exista cualquier razón que legitime dicha transferencia. En este sentido, algunas de las entidades anteriormente indicadas pueden estar localizadas fuera del Espacio Económico Europeo, no obstante, Nationale-Nederlanden Bank aplicará las garantías necesarias para la adecuada protección de sus datos. Puede obtener más información sobre las comunicaciones de datos, así como sobre las transferencias internacionales, en la [política de privacidad](#).

Los datos personales serán tratados hasta la finalización de la Promoción y posterior depósito de la bonificación en el caso de cumplir con las condiciones establecidas en las presentes bases y, tras ello, durante el período en que pudiera surgir cualquier tipo de responsabilidad con motivo de una obligación legal o contractual aplicable.

Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación, portabilidad, a no ser objeto de una decisión individual automatizada, y cualquier otro derecho reconocido por la normativa aplicable, contactando con Nationale-Nederlanden Bank a través de alguno de los siguientes canales:

- Teléfono: Servicio de atención al cliente, en el número 91 602 46 00, en horario de 8:30 a 19:00h de lunes a viernes.
- Correo electrónico: proteccion.datos@nnespana.es, indicando “Datos personales” en la línea del asunto.

Asimismo, tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es). Puede obtener más información sobre el tratamiento de sus datos en incluir la [política de privacidad](#).

11. En la máxima medida permitida por la ley, por el presente excluimos y no asumimos responsabilidad alguna ante ninguna persona en relación con esta Promoción o derivada de la misma, cualquiera que sea su causa, incluidos los costes, gastos, premios perdidos, daños y otras responsabilidades, si bien nada de lo aquí dispuesto limita o excluye nuestra responsabilidad derivada de nuestra negligencia grave.
12. Los presentes términos y condiciones, así como los conflictos derivados de los mismos, se regirán por la legislación española.